

# CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE PIEZAS DE DISEÑO Y ARTESANÍAS DE GUATEMALA PARA EL PROYECTO:

# GUATEMALA DISEÑA CON LAS MANOS Gira Internacional 2026



## OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

El proyecto Guatemala Diseña con las Manos abre convocatoria para seleccionar piezas de diseño, arte textil y artesanía que formarán parte de la Gira Internacional 2026, destinada a mostrar la riqueza creativa y la identidad cultural de Guatemala en escenarios internacionales de diseño y artesanía contemporánea. La muestra, construida con las piezas seleccionadas a través de este concurso, se presentará en las semanas de diseño de por lo menos cuatro ciudades europeas (en 2025 las ciudades fueron Madrid, Milán, Berlín y París). Al finalizar la gira por Europa, la muestra se presentará en Guatemala.





# BASES DE PARTICIPACIÓN

## 1. DESCRIPCIÓN

Guatemala Diseña con las Manos es un proyecto de difusión y visibilización del universo artesanal, textil y de diseño en Guatemala que busca dar a conocer la cultura material del país a través de una exposición itinerante en el contexto del diseño internacional. La edición 2026 de Guatemala Diseña con las Manos reunirá artesanos, diseñadores y artistas textiles que trabajen con artesanía y diseño en cualquiera de sus modalidades o cruce entre ellas: artesanía tradicional, neoartesanía, arte textil y diseño que incorpore procesos artesanales. Los estudios, talleres, diseñadores, tejedoras y artesanos seleccionados participarán en la gira internacional Guatemala Diseña con las Manos que se presentará en distintas semanas del diseño en Europa en 2026 sin costo para los seleccionados.

## 2. PARTICIPANTES

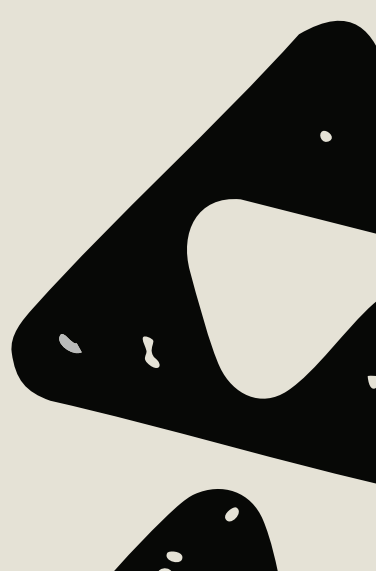
### Podrán participar:

- Estudios de diseño establecidos en Guatemala (diseño gráfico, industrial, textil, de producto, entre otros) que incorporen procesos artesanales en sus diseños.
- Talleres y artesanos guatemaltecos y residentes en Guatemala que trabajen en cualquier técnica y material (textiles, cerámica, madera, vidrio, joyería, etc.).
- Artistas textiles

### A tomar en cuenta:

- Las piezas propuestas se entregaran en préstamo a la organización durante el periodo del proyecto (aproximadamente un año). Al finalizar, las piezas volverán a sus autores.
- Se podrán presentar propuestas individuales o colectivas. En el caso de propuestas colectivas, se designará un representante que fungirá como punto de contacto con el proyecto.
- La participación en esta convocatoria no tiene ningún costo.
- Podrán participar personas y colectivos que hayan participado en ediciones anteriores del proyecto pero con piezas distintas.

## 3. FECHAS CLAVE

- Recepción de propuestas: del 30 de octubre al 30 de noviembre.
  - Valoración del jurado: durante el mes de diciembre de 2025.
  - Fallo del jurado: antes del 31 de diciembre de 2025.
  - Comunicación de resultados: primera semana de enero de 2025.
- 

#### **4. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**

Cada estudio o taller deberá enviar un único expediente digital en formato PDF que incluya:

##### **1. Formulario de inscripción.**

- Datos de contacto (nombre del responsable, correo electrónico, teléfono).
- Nombre del estudio/taller.
- Ciudad y departamento.
- Breve descripción del estudio (máx. 500 caracteres).
- Categoría en la que participa (diseño, artesanía, otro).
- Declaración de aceptación de las bases y cesión de derechos de uso de las imágenes.

##### **2. Dossier de presentación del estudio/taller (máx. 5 páginas en PDF).**

- Trayectoria, filosofía de trabajo, proyectos destacados.
- Logotipo e imagen representativa del estudio/taller.
- Listado de miembros del estudio o taller y sus roles.

##### **3. Dossier de la pieza propuesta (máx. 2 páginas en PDF).**

- Descripción material, conceptual y técnica.
- Relación con la identidad guatemalteca (población y territorio).
- Innovación y aportación creativa.

##### **4. Ficha técnica de la pieza (formato oficial).**

- Título.
- Autor/es.
- Dimensiones (alto x ancho x fondo).
- Peso.
- Materiales empleados.
- Características de embalaje y transporte.

##### **5. Imágenes de la pieza.**

- Adjuntar en un Google Drive mínimo 5 y máximo 10 fotografías en alta resolución.
- Formato JPG o PNG, 300 dpi, tamaño mínimo 3.000 px en el lado más largo.
- Fondo neutro y al menos 1 fotografía de detalle.
- Estas imágenes podrán ser utilizadas en medios digitales e impresos del proyecto.

## 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL JURADO

Las propuestas serán valoradas por un jurado de expertos en diseño y artesanía con base en los siguientes criterios:

- Calidad técnica y acabados de la pieza.
- Tradición y excelencia en técnicas tradicionales.
- Respeto por autorías ancestrales y reconocimiento de autorías compartidas y colaboraciones.
- Creatividad e innovación en el diseño.
- Representación de la identidad cultural guatemalteca.
- Viabilidad expositiva y logística (transporte, montaje, durabilidad).
- Potencial comunicativo para la proyección internacional del proyecto.
- Arraigo comunitario si las piezas lo ameritan.

## 6. DERECHOS DE USO

Los participantes ceden a INGUAT y sus colaboradores en el proyecto Guatemala Diseña con las Manos los derechos de uso no exclusivos y no comerciales de las imágenes, dossiers y materiales entregados, con el fin de:

- Difundir las piezas y estudios seleccionados en los canales de comunicación del proyecto (web, redes sociales, catálogos, dossier de prensa, media partners).
- Garantizar la visibilidad internacional de los creadores en las ferias y eventos donde participe la gira 2026. En todo momento se reconocerá la autoría del estudio o taller en las publicaciones y materiales.
- La propiedad intelectual y los derechos de explotación comercial de las piezas permanecen en todo momento en manos de los autores.
- En todas las piezas se deberá indicar la autoría intelectual y material y si fue o no una colaboración o co-creación entre diseñadores y artesanos.

## 7. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- La presentación de proyectos implica la aceptación de estas bases.
- Cada artesano/artista/estudio/taller podrá presentar hasta 2 piezas diferentes teniendo en cuenta que una colección (de platos, por ejemplo) podrá entenderse como una pieza.
- La organización se reserva el derecho de no aceptar propuestas que no cumplan con los requisitos técnicos o de documentación.
- La selección final de piezas será inapelable y comunicada oficialmente.
- Los ganadores podrán participar en alguna de las actividades en Europa para las cuales se llevará a cabo un proceso de familiarización y convivencia previa.

## 8. CONTACTO

Toda la documentación deberá enviarse en formato digital a la dirección de correo: [guatedisena@inguat.gob.gt](mailto:guatedisena@inguat.gob.gt), indicando en el asunto:

- Convocatoria Guatemala Diseña con las Manos 2026.
- Los participantes a quienes sea imposible enviar la documentación en formato digital, podrán entregar el dossier físico impreso en hojas tamaño carta y en un folder con la leyenda Convocatoria Guatemala Diseña con las Manos 2026 en el edificio de INGUAT, 5º nivel, Departamento de Mercadeo.